



UNIÓN DE COOPERATIVAS DE TRANSPORTES "TAXISTAS DEL GUAYAS"

Dirección: Pedro Moncayo 2803 y Maldonado – Teléfonos: 2402043– 2404432
Acuerdo Ministerial No. 0535. Inscrito en el Registro General de Cooperativas con el

No. De orden 886 de fecha 18 de Noviembre de 1970
**FILIAL-FUNDADORA DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE COOPERATIVAS DE
TRANSPORTE DE TAXIS**

Guayaquil– Ecuador

Pág. Web. www.uniondetaxistasdelguayas.com

Correo Electrónico: uniondetaxis@hotmail.com

CIRCULAR INFORMATIVA No. 37

Guayaquil 23 de agosto del 2010

Srs. Delegados y socios de bases de la cooperativa de taxis.....

Reciban un cordial y fraterno saludo de quienes conformamos LA UNIÓN DE COOPERATIVAS DE TRANSPORTES “Taxistas del Guayas”, a la vez le hacemos conocer lo sucedido el día de hoy y en EL Trigésimo Noveno de Fedetaxis celebrado en La ciudad de Cuenca los días 19 y 20 de agosto del 2010

1.- En primer lugar se les informa sobre las Plaquillas de identificación, a los propietarios de vehículos que alquilan sus unidades, deberán realizar una autorización debidamente Notariada con los documentos personales tanto del dueño como del que alquila el vehículo, y llevarlas al Departamento de Transporte Público de la CTG desde las 09 horas hasta las 12 horas, donde el señor Juan Marcos Figallo, además lo puede hacer de manera colectiva o individual, hasta que saque su plaquilla, deberá entregar copia a color de la autorización notariada y ser entregada al conductor para que pueda circular, el tiempo para entregar esta documentación es de 15 días a partir de esta fecha.

2.- Así mismo se les informa que a cada socio que pertenece a las cooperativas se deberá entregar copia del Permiso de Operación Colectiva de la Cooperativa y para el que alquila la unidad deberá obtener el Record Policial, para que lo exhiba en el momento que sea solicitado por los agentes del orden.

3.- Para los dueños de los vehículos que aún no han sacado sus plaquillas, deberán acercarse directamente con un oficio de la Cooperativa indicando que es socio activo y solicitando con sus documentos personales Las plaquillas, las mismas que no tendrán costo.

4.- A los socios que ya han realizado reposición y que ya les entregaron sus matrículas y sus placas nuevas, deberán renovar sus plaquillas llevando las viejas, las mismas que serán sin costo alguno.-.

5.- Los socios que aún no se han tomado las fotos, deberán acercarse La CTG, departamento de brevettazione del centro de 09 horas a 14 horas, para tomarse las mismas

6.- Así mismo les informamos lo sucedido en el 39 congreso Nacional de Taxistas del Ecuador, que se aceptaron el cien por ciento de las ponencias enviada por Guayas y cuyas copias las podrán pedir al compañero presidente, además fue posesionado el compañero Jorge Calderón Casco como presidente de la Federación de Operadora de Transportes en Taxis del Ecuador y los compañeros Lcdo. George Mera Alcívar como vocal principal del Consejo de Gobierno de Fedetaxis y su alterno el Ing. Jorge Zapata representante de la Cooperativa Radio Presidente del Cantón Milagro y el Compañero Jacobo Leitgerber como vocal del consejo de Fiscalización y su alterno el señor Roberto Ojedis.

**Por la Unión de Cooperativas de Transportes “Taxistas del Guayas”
“Unidos Triunfaremos”**